ACTA Nro. 03/2023

ACTA DE INICIO DE OBRAS.

Obra: Refacción y Reparación de Instituciones Educativa del Distrito de San Cosme y Damián, ID Nro. 424.374. ----------

En el distrito de San Cosme y Damián, se reúnen en el lugar de ejecución de la obras, por una parte, el encargado de la Dirección de Obras y Fiscalización; Diego Barberán Colmán con Cédula de Identidad Nro. 3.635.241 en representación de la Municipalidad de San Cosme y Damián y por otra parte el Contratista; Sr. Ceferiano Zarza con Cédula de Identidad Nro. 2.296.529, con RUC Nro. 2296529-7, propietario de la firma Construciones Zarza responsable de la construcción de la obra contratada, a los efectos de firmar el Acta de Inicio de Obra que se ejecutará de acuerdo a los planos, planillas, especificaciones técnicas y el Pliego de Bases y Condiciones del procedimiento de Contratación Directa Nro. 02/2023, Contrato Nro. 04/2023 firmado en fecha 30 de junio de dos mil veintitrés, adjudicado por Resolución Intendencia Municipal Nro. 127/2023. ----------

El monto total contratado asciende a la suma de Gs. 158.248.00 (ciento cincuenta y ocho millones doscientos cuarenta y ocho mil guaraníes), con un período de construcción de 90 días a contar desde la suscripción de la presente acta de inicio según el siguiente detalle. ----------

Nro. Lote.	Descripción de lote.	Plazo.	Lugar.
1.	Reparación de Baño sexado en la Escuela Básica Nro. 209 Vicepresidente Sánchez.	90 días.	Escuela Básica Nro. 209 Vicepresidente Sánchez.
2.	Reparación de 1 bloque de 4 aulas y SSHH sexado en la Escuela Básica Nro. 2584 Virgen del Rosario.	90 días.	Escuela Básica Nro. 2584 Virgen del Rosario.
3.	Reparación de aulas primera infancia Escuela Básica Nro. 622 Padre Adriano Formoso.	90 días.	Escuela Básica Nro. 622 Padre Adriano Formoso.

Las partes acuerdan firmar esta acta de inicio de obras a los 30 días del mes de junio del año dos mil veintitrés, siendo a las 08:00 Hs, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Construcciones Zarza
de Ceferiano Zarza
R.U.C.: 2296529 - 7

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN
Dirección de Obras y Fiscalización